

# Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



Dr. JUAN CARLOS ROMERO  
GOBERNADOR

Dr. OSVALDO RUBEN SALUM  
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dr. RAUL ROMEO MEDINA  
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Dn. FACUNDO TROYANO  
DIRECTOR

*Salta, Jueves 08 de Julio de 2004*

*Nº 16.921*

Año XCV	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 324848	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 13044F002
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3º 3/1E
EDICION DE 32 PAGINAS				TIRADA 350 EJEMPLARES
Dirección y Administración: GRAL. GÜEMES 562 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780 E-mail: boletinsaij@yahoo.com				

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1º - *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*  
ARTICULO 2º - *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

# TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. Nº 232/96 y su Modificatoria Nº 197/2000

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera) .....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatoria Asambleas Profesionales .....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales .....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina .....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública .....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales .....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales .....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales .....	\$ 25,00	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág. ....	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág. ....	\$ 120,00	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
• Anual .....	\$ 100,00	
• Semestral .....	\$ 65,00	
• Trimestral .....	\$ 50,00	
• Anual - Legislativa Vía E-mail .....	\$ 30,00	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
• Por ejemplar dentro del mes .....	\$ 1,00	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año .....	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año .....	\$ 3,00	
• Separata .....	\$ 3,50	
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados .....	\$ 0,20	

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

<b>ACORDADAS</b>	<i>Pág.</i>
N° 3043 – Corte de Justicia N° 9180 .....	3359
N° 3042 – Corte de Justicia N° 9179 .....	3373
 <b>EDICTOS DE MINA</b>	
N° 3037 – Silvia René Rodríguez – Expte. N° 17.824 .....	3373
N° 3036 – Silvia René Rodríguez – Expte. N° 17.773 .....	3373
N° 2900 – Juncal – Expte. N° 17.520 .....	3374
 <b>LICITACIONES PUBLICAS</b>	
N° 3034 – Secretaría de la Niñez y Familia N° 03/04 2 Llamado .....	3374
N° 3025 – M.S.P. Coordinación de Gestión Operativa Primer Nivel de Atención Sector Compras N° 002/04 .....	3375
N° 2874 – U.N.Sa. N° 003/04 .....	3375

## Sección JUDICIAL

<b>SENTENCIA</b>	
N° 3030 – Zerpa, Rubén Romualdo – Causa N° 17.495/3 .....	3375
 <b>SUCESORIOS</b>	
N° 3038 – Gutiérrez, Lucía Guadalupe – Expte. N° 1-017.138/01 .....	3376
N° 3028 – Vargas, Antonio Javier – Expte. N° 093.327/04 .....	3376
N° 3018 – Ríos de Aiassa, María Teresa – Expte. N° 80.021/03 .....	3376
N° 3008 – Guerra, Remigio y Alias de Guerra, María Encarnación – Expte. N° 1C-29.292/99 .....	3376
N° 3003 – Ramón, Gabriel – Expte. N° 92-210/04 .....	3376
N° 3001 – Arias Echenique, Selva Argentina – Expte. N° 1-66.286/03 .....	3377
N° 2998 – Carrizo, Oscar José – Expte. N° 1/089.422/04 .....	3377
N° 2997 – Gutiérrez, Ramona – Carrasco, Leonardo – Expte. N° 013.132/01 .....	3377
N° 2996 – López de Farfán, Josefa del Carmen – Expte. N° 088.714/04 .....	3377
N° 2993 – Mendiolaza, Remigio Felipe – Expte. N° 045.570/02 .....	3377
N° 2992 – Cansino, Pedro Pacífico – Expte. N° 1-73.188/03 .....	3378
N° 2989 – López, Francisco Javier – Expte. N° 87.908/04 .....	3378
N° 2988 – Aguirre, Feliciano – Guaymás, Lujana – Expte. N° 7.542/00 .....	3378
N° 2987 – Ramírez, Néstor Vicente – Expte. N° 94.076/04 .....	3378
N° 2984 – Gallo, Elsa Juana – Expte. N° 77.487/03 .....	3378

**REMATES JUDICIALES**

Pág.

N° 3039 – Por Pablo N. Nanni Langa – Juicio Expte. N° 032.690/01 .....	3379
N° 2994 – Por Gabriela del V. Jerez – Juicio Expte. N° 1.182/01 .....	3379
N° 2936 – Por Francisco Solá – Juicio Expte. N° B-62.934/94 .....	3379

**INSCRIPCION DE MARTILLERO**

N° 3021 – Aybar, Gloria del Valle – Expte. N° 1-63.172/02 .....	3380
---	------

**POSESION VEINTEÑAL**

N° 2999 – Angel Raimundo Villalobo y Otros – Expte. N° 1-86.459/03 .....	3380
--	------

**EDICTOS DE QUIEBRA**

N° 3044 – C.A.M.P.E. ....	3380
N° 3031 – Cobos Fitz, Maurice Elena Mabel y/o Miguel Angel Internacional – Expte. N° EXP. 99.597/04 .....	3380

**CONCURSOS PREVENTIVOS**

N° 2975 – Agüero de Dagum, Luisa Graciela y Otros – Expte. N° 053.613/02 .....	3381
N° 2954 – Aguirre, María Rosa – Expte. N° 002.387/04 .....	3381

**EDICTO JUDICIAL**

N° 3024 – Ambrosio Policarpo Luna Beltrán – Expte. N° 000319/02 .....	3382
---	------

**Sección COMERCIAL****ASAMBLEAS COMERCIALES**

N° 3040 – Casino de las Nubes S.A. ....	3382
N° 3009 – UNILAB S.A. ....	3382

**AVISOS COMERCIALES**

N° 3041 – BATERPLAC S.R.L. ....	3383
N° 3035 – GEOCOR S.R.L. ....	3384
N° 3029 – Remises Norte S.R.L. ....	3384

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

N° 3032 – Club Salteño de Kart, para el día 09/08/04 .....	3385
N° 3027 – Pro Cultura Salta, para el día 29/07/04 .....	3385
N° 3026 – Cooperativa de Trabajo Limache Limitada, para el día 31/07/04 .....	3385

**FE DE ERRATA**

N° 3033 – De la Edición N° 16.920 de fecha 07/07/04 .....	3385
---	------

**RECAUDACION**

N° 3045 – Del día 07/07/04 .....	3386
----------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### ACORDADAS

O.P. N° 3.043

R. s/c N° 10.714

#### Corte de Justicia

#### ACORDADA N° 9180

En la ciudad de Salta, a los cinco días del mes de julio del año dos mil cuatro, reunidos en el Salón de Acuerdos de la Corte de Justicia el señor Presidente, Dr. Guillermo Alberto Posadas, y los señores Jueces de Corte Dres. Edgardo Vicente, María Cristina Garros Martínez y Antonio Omar Silisque,

#### DIJERON:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 45° de la Ley Orgánica del Poder Judicial y concordantes del Reglamento Interno (artículo 1° de la Acordada N° 5159), corresponde designar a los Magistrados, Funcionarios y Personal que atenderán durante la Feria Judicial del mes de julio del año dos mil cuatro, el despacho de las causas urgentes;

Por ello,

#### ACORDARON:

Designar en:

I.- Corte de Justicia: Domicilio: Avda. Belgrano N° 1002 – Tel. Conmutador: 4311500 – Centrex 5467.

La atención será cumplida como Jueces de Corte por:

Dr. Guillermo Alberto Posadas (1ª semana)

Dr. Antonio Omar Silisque (1ª semana)

Dr. Edgardo Vicente (2ª semana)

Dra. María Cristina Garros Martínez (2ª semana)

Secretaria Relatora

Dra. Adriana Galli de Heredia – Legajo N° 7494 (1ª semana)

Dra. Patricia Di Paolo – Legajo N° 7599 (2ª semana)

Secretaria de Superintendencia

Dra. María G. Buabse de Mateo – Legajo N° 7717

Secretario de Sumarios

Dr. Gerardo José Héctor Sosa – Legajo N° 7734

Secretaria de Derechos Humanos, de Control de la Suspensión del Juicio a Prueba y Tutelar – Caseros €70 – 6to. Piso – Tel. 4315924 – Centrex 5496

Dra. Adriana Rodríguez de López Mirau – Legajo N° 7695

Secretaria de Corte de Actuación

Dra. María José Ruiz De los Llanos – Legajo N° 7765 (1ª semana)

Dra. Mónica Vasile de Alonso – Legajo N° 7787 (2ª semana)

Secretarios Letrados de Jueces de Corte

Dra. María José Ruiz De los Llanos – Legajo N° 7765 (1ª semana)

Dra. Bibiana Acuña de Salim – Legajo N° 7499 (1ª semana)

Dra. María Virginia Solá de Arias – Legajo N° 7448 (2ª semana)

Dra. Marta Zafaranich de Catalano – Legajo N° 7723 (2ª semana)

Secretarias Privadas de Jueces de Corte

Sra. Carolina Arias de Benavente – Legajo N° 1600 (1ª semana)

Srta. María L. Martinelli – Legajo N° 1838 (1ª semana)

Srta. Noemí Graciela Ríos – Legajo N° 1763 (2ª semana)

Sr. Marcelo Rubén Cuniberti – Legajo N° 1847 (1ª semana)

Sra. Ana María Juárez – Legajo N° 1142 (2ª semana)

Oficina Distribuidora de Expedientes de Corte

Sr. Alberto Alfonso Ramos – Legajo N° 0725 (1ª semana)

Mesa de Entradas de Corte

Sra. Carolina Sayus – Legajo N° 1318 (1ª semana)

Sra. Elizabeth Navamuel – Legajo N° 1184 (2ª semana)

Oficina de Decretos

Srta. Ana María Bridoux – Legajo N° 0403 (1ª semana)

Sra. Betty Alicia Echazú – Legajo N° 1677 (2ª semana)

Area de Tareas Generales	Sr. Sergio R. Calatayud—Legajo Nº 5194 (1ª semana)
Srta. Beatriz Eugenia Garrido López—Legajo Nº 0467	Turno Tarde:
Oficina de Recepción	Auxiliares:
Sra. Susana Adamo de López—Legajo Nº 0419 (1ª semana)	Sra. Yolanda Rivadeneira de Medrano—Legajo Nº 1061 (1ª semana)
Auxiliar Secretaria Relatora	Srta. Silvia Berri Jándula—Legajo Nº 0292 (2ª semana)
Sra. Claudia Aybar de Carol—Legajo Nº 1632 (1ª semana)	Ordenanza:
Sr. Martin Miguel Uriburu—Legajo Nº 1845 (2ª semana)	Sr. Sergio R. Calatayud—Legajo Nº 5194 (2ª semana)
Registro de Mandatos y Legalizaciones	Secretaria Tutelar y de Control de la Suspensión del Juicio a Prueba: Domicilio: Balcarce Nº 30—Piso 6º—Tel. 4315924—Centrex 5496.
Sra. Mirta Saravia de Posadas—Legajo Nº 1567 (1ª semana)	Oficiales de Prueba y Auxiliares
Sra. Claudia Patricia Villanueva—Legajo Nº 1230 (1ª semana)	Lic. Claudia E. Di Pietro—Legajo Nº 1624 (1ª semana)
Sra. María Ofelia Matthews—Legajo Nº 0425 (2ª semana)	Dra. Mónica Gabriela Varela—Legajo Nº 1541 (2ª semana)
Sra. María Cristina Galli—Legajo Nº 1645 (2ª semana)	Auxiliar Administrativo Secretaria de Control de Suspensión del Juicio a Prueba
Auxiliar del Consejo de la Magistratura	Sr. Carlos Alejandro Nieva—Legajo Nº 1461
Sra. Mónica Figueroa de Segón—Legajo Nº 1651 (1ª semana)	Auxiliar de la Secretaria Tutelar
Auxiliares de Secretaria de Superintendencia	Srta. Ana María Lizárraga—Legajo Nº 0691
Sra. Marcela Quintana de Isasmendi—Legajo Nº 0444	Escuela de la Magistratura: Domicilio: Balcarce Nº 30 Subsuelo—Tel. 4215719—Centrex 5422.
Sra. Magdalena Avalía de Saravia—Legajo Nº 1259 (1ª semana)	Auxiliares
Srta. Lucía Ruiz—Legajo Nº 1760 (1ª semana)	Sra. Elsa Aguilera de Figueroa—Legajo Nº 0903 (1ª semana)
Sra. Dolores Rodríguez de Colina—Legajo Nº 1172 (2ª semana)	Sra. Francisca Goytia—Legajo Nº 1679 (1ª semana)
Encargada de Biblioteca de Corte	Sr. Juan Cruz Olguin—Legajo Nº 1668 (2ª semana)
Srta. Carmen Inés Aranda—Legajo Nº 0623	Ordenanza:
Auxiliares de Biblioteca:	Sr. Julio Mogro—Legajo Nº 5271 (1ª semana)
Turno Mañana:	Sr. Eduardo Omar Muñoz—Legajo Nº 5182 (2ª semana)
Srta. Josefa del Milagro Medina—Legajo Nº 0858 (1ª semana)	Inspección Notarial: Domicilio: Mitre Nº 374—Tel. 4311557
Sra. Claudia Patricia Villanueva—Legajo Nº 1230 (2ª semana)	Inspector Notarial
Ordenanza:	Esc. Roberto Jorge Perotti—Legajo Nº 7857
	Inspección de Justicia de Paz de Campaña: Domicilio: Caseros Nº 670—Tel. 4221808—Centrex 5437
	Dr. Luis Angel Márquez—Legajo Nº 7590

## Auxiliares

Sra. Carmen Avalía de Solá – Legajo N° 1069

## Oficina de Mantenimiento Edificio y Asesoría Proyecto Edificio

Ing. Roxana Larrea – Legajo N° 1704 (1ª semana)

Ing. Fernando L. Galíndez – Legajo N° 7874 (2ª semana)

Ing. Antonio Demetrio Cambroneró – Legajo N° 7890 (2ª semana)

## Secretaría de Informática

## Profesionales y Auxiliares Secretaría de Informática

## Análisis, Gestión, Programación e Implementación de Proyectos

Lic. Miguel A. López Mena – Legajo N° 7709 (1ª semana)

Lic. Marcela Fortuny – Legajo N° 7700 (2ª semana)

Sr. Sergio Molina Bremer – Legajo N° 7867 (1ª semana)

Lic. Mariano Pagés – Legajo N° 7830 (1ª semana)

Lic. Luis Gaffet – Legajo N° 7833 (2ª semana)

Lic. Fredi Aprile – Legajo N° 7832 (2ª semana)

Lic. Manuel Pérez – Legajo N° 7710 (2ª semana)

## Area Técnica y de Comunicaciones:

Sr. Edgar Estrada – Legajo N° 7792 (1ª semana)

Sr. Felipe E. Gallardo – Legajo N° 7762 (1ª semana)

Sr. Pablo Molina Bremer – Legajo N° 7836 (2ª semana)

## Operadores

Sra. Inés Zambrano – Legajo N° 1726 (1ª semana)

Srta. Magdalena Sansone – Legajo N° 1721 (2ª semana)

## Mesa de Ayuda:

Srta. Guadalupe Arias – Legajo N° 1611 (1ª semana)

Srta. Mónica R. Agüero – Legajo N° 7866 (1ª semana)

Sr. Gustavo Ceballos – Legajo N° 7889 (2ª semana)

Sr. Gonzalo Ortiz de Urbina – Legajo N° 1669 (2ª semana)

## Jurisprudencia y Atención al Usuario:

Dra. Lliana E. Zelaya de Araujo – Legajo N° 7785 (1ª semana)

Sra. Elizabeth López Castillo – Legajo N° 1635 (2ª semana)

## Unidad de Expedición y Recepción de Antecedentes Penales:

U.E.R. Centro:

Turno Mañana:

Sra. María Florencia Linares – Legajo N° 7818

Sra. Marcela del C. Caniza – Legajo N° 7816 (1ª semana)

Ordenanza U.E.R.:

Sr. Claudio Almaraz – Legajo N° 5329 (2ª semana)

Ordenanza Secretaría de Informática:

Sr. Eduardo Figueroa – Legajo N° 5332 (1ª semana)

Encargado Oficina de Notificaciones

Sr. Rodolfo R. López – Legajo N° 0929

Auxiliar

Sra. Julia E. Casale – Legajo N° 0250

Oficiales de Justicia

Sr. José Sebastián Bonafede – Legajo N° 1200

Sr. Julio Ernesto Parrón – Legajo N° 1442

Encargada Dpto. de Depósito de Secuestro y Archivo

Sra. Irene del V. Fernández – Legajo N° 0743 (1ª semana)

Sra. Elsa Beatriz Massafro – Legajo N° 0485 (2ª semana)

Auxiliares

Sr. Roque Segovia – Legajo N° 1497

Sr. Gustavo Goytia – Legajo N° 1551 (chofer)

Servicios Generales

Sr. Rubén Rosendo Martínez – Legajo N° 5188

Sr. José A. Giacon – Legajo N° 5252 (1ª semana)

Repositorio de Expedientes

Encargada

Sra. Mirtha Tamer de Tapia – Legajo N° 0458 (1ª semana)

Sr. Alberto Orlando Paz – Legajo N° 0930 (2ª semana)

## Administrativos

Sr. Gustavo Adolfo Cabezas – Legajo N° 1707 (1ª semana)

Sra. Elsa Derni Soria – Legajo N° 1654 (2ª semana)

## Servicios Generales

Sr. Víctor Hugo Suárez – Legajo N° 5292

## Dirección de Administración:

C.P.N. Rodolfo Prémoli – Legajo N° 7895

## División Teneduría de Libros

Sra. Pilar Gauffin – Legajo N° 1338 (1ª semana)

Sra. Mónica Mountowlyer – Legajo N° 1511 (2ª semana)

Sr. Federico Jovanovics – Legajo N° 1739 (1ª semana)

## Tesorería

Sra. María del V. Pereyra de Nioi – Legajo N° 1431 (1ª semana)

Sra. Alejandra Colombres – Legajo N° 1476 (2ª semana)

## División Liquidación de Sueldos

Sra. Alejandra Landivar – Legajo N° 1290

## División Compras

Sra. Adriana Pérez de Huide – Legajo N° 1249 (1ª semana)

Sra. Alicia Reyes de Racioppi – Legajo N° 0914 (2ª semana)

## Mesa de Entrada y Correspondencia

Sr. Sergio Correa – Legajo N° 1319 (1ª semana)

Sra. Alicia Bassi – Legajo N° 1675 (2ª semana)

## División Patrimonio

Sr. Wilfredo Cabezas – Legajo N° 5098

Sr. Juan José Macedo – Legajo N° 1552 (1ª semana)

Sr. Augusto T. Zambrano – Legajo N° 1589 (2ª semana)

## Ordenanzas:

Sr. Enrique Raúl Caro – Legajo N° 5208 (1ª semana)

Sr. José G. Figueroa – Legajo N° 5281 (2ª semana)

## Encargada Departamento de Personal

Sra. Norma Lizárraga de Zerdán – Legajo N° 0545 (1ª semana)

Sra. María de Fátima Baylac de Saravia – Legajo N° 0828 (2ª semana)

## Auxiliares:

Sra. Frescia Cazón de González – Legajo N° 1301 (1ª semana)

Srta. Mirian M. Castiella – Legajo N° 0666 (1ª semana)

Sr. Víctor Figueroa – Legajo N° 1423 (2ª semana)

Sra. Amelia Borigen de Dávalos – Legajo N° 0713 (2ª semana)

Sra. Marta A. Suárez de Brandon – Legajo N° 0859 (2ª semana)

Sra. Cecilia López de Nario – Legajo N° 1486 (2ª semana)

## Ordenanza:

Sr. Víctor Daniel Corimayo – Legajo N° 5343

## Encargado Departamento de Intendencia

Sr. Jorge Manuel Durand – Legajo N° 0890

## Auxiliares:

Sr. Pedro Nolasco Garay – Legajo N° 0977

Sr. Jorge Daniel Marongiu – Legajo N° 5347

Sr. Daniel Eduardo Galarza – Legajo N° 5231

Sr. Angel Manuel Alvarez – Legajo N° 5073 (1ª semana)

Sra. María Almaras de Méndez – Legajo N° 0718

Sr. José Eduardo Quispe – Legajo N° 5096 (2ª semana)

Sr. Florencio Galarza – Legajo N° 5183

Sr. Eugenio Emilio Santos – Legajo N° 5120 (2ª semana)

## Conmutador Telefónico

## Turno Mañana

Sra. Ana María Madeo – Legajo N° 0635 (1ª semana)

Sra. Gladys Pastrana de López – Legajo N° 1335 (2ª semana)

## Turno Tarde

Sra. Miriam Sugiocka – Legajo N° 0697 (1ª semana)

Sra. María C. Galli – Legajo N° 1645 (2ª semana)

## Sección Mayordomía

- Encargado  
Sr. Néstor Leandro Barrientos – Legajo N° 5202  
Ordenanzas Turno Mañana  
Sr. Mauricio Díaz – Legajo N° 5308  
Sr. Jorge Aguado – Legajo N° 5319  
Sr. Ignacio Novillo Arias – Legajo N° 5335  
Sr. Marcelo Guaymás – Legajo N° 5295  
Srta. Rosanna Renfijes – Legajo N° 5345  
Ordenanzas Turno Tarde  
Sr. Roberto Guaymás – Legajo N° 5318 (1ª semana)  
Sr. Carlos G. Montellanos – Legajo N° 5334 (2ª semana)  
Edificio Caseros N° 670  
Sr. Ramón Cárdenas – Legajo N° 5235  
Sr. Julio Mogro – Legajo N° 5271 (1ª semana)  
Sr. Fabián Gómez – Legajo N° 5349 (1ª semana)  
Ordenanza Mesa de Entrada de Corte  
Sr. Sebastián Chaya – Legajo N° 5320  
Ordenanza Superintendencia  
Sr. Miguel Humberto Sosa – Legajo N° 5272  
División Movilidad  
Encargado:  
Sr. Doroteo Velázquez – Legajo N° 5103  
Choferes Sres. Jueces de Corte  
Sr. Camilo Mohamad – Legajo N° 5229 (1ª semana)  
Sr. Mario O. Ibarra – Legajo N° 5174 (1ª semana)  
Sr. Luis A. Guantay – Legajo N° 5220 (2ª semana)  
Sr. Jorge Javier Argota – Legajo N° 5171 (2ª semana)  
Chofer Juzgados de Instrucción  
Sr. Alejandro Albarracín – Legajo N° 1590 (1ª semana)  
Sr. Enrique N. Isasmendi – Legajo N° 5192 (2ª semana)  
Chofer Juzgado de Ejecución  
Sr. Lidoro Almaraz – Legajo N° 5042 (1ª semana)  
Sr. Daniel Viveros – Legajo N° 5299 (2ª semana)  
Chofer Servicio Médico  
Sr. Adolfo Delgado – Legajo N° 5045  
Chofer Dirección de Administración  
Sr. Omar Tarcaya – Legajo N° 5193 (1ª semana)  
Sr. Sergio Chocobar – Legajo N° 5315 (2ª semana)  
Chofer Servicio Social  
Sr. Raúl Viveros – Legajo N° 5146  
Chofer Juzgado de Menores  
Sr. Jorge F. Bavio – Legajo N° 5139 (1ª semana)  
Sr. Omar Tarcaya – Legajo N° 5193 (2ª semana)  
Servicios Generales  
Sr. Jorge Javier Argota – Legajo N° 5171 (1ª semana)  
II.- Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial  
Sala V y del Trabajo Sala I: Domicilio: Caseros N° 670  
– Tel. 4225595 Centrex 5069 y Tel. 4225871 Centrex 5081.  
Jueces de Cámara  
Dr. Mario Ricardo D’Jallad – Legajo N° 7268 (1ª semana)  
Dr. Oscar Gustavo Koehle – Legajo N° 7221 (2ª semana).  
Dr. Alvaro Figueroa Castellanos – Legajo N° 7230 (1ª semana).  
Dr. Jorge Daniel Cabrera – Legajo N° 7284 (2ª semana).  
Secretarías Cámaras Civil y Comercial  
Dra. Isabel Cornejo de Frezze – Legajo N° 7501 (1ª semana).  
Dra. María Elsa Mingo de Palacios – Legajo N° 7333 (2ª semana).  
Secretarías Cámara del Trabajo  
Dra. Mónica Eugenia Alias – Legajo N° 7601 (1ª semana)  
Dra. María Rallín de Cabrera – Legajo N° 7572 (2ª semana)  
Auxiliares Cámara Civil y Comercial  
Srta. María Mirta Julia Guaymas – Legajo N° 0653  
Sra. Alicia Uriburu de Rovaletti – Legajo N° 0724 (1ª semana)

Sra. Angélica Zamarian—Legajo Nº 0291 (2ª semana)  
Auxiliares Cámara del Trabajo

Srta. Carolina E. Benavente — Legajo Nº 1508 (1ª semana)

Sra. Lucrecia Alemán de Gallardo— Legajo Nº 0353 (1ª semana)

Sra. Estela Villa de Contreras— Legajo Nº 0476 (2ª semana)

Srta. Sara Alicia Caro— Legajo Nº 1228 (2ª semana)

Ordenanzas

Sr. Sergio Gabriel Clemente— Legajo Nº 5263

Sr. Orlando Sánchez— Legajo Nº 5169

III. Cámara de Acusación— Sala II: Domicilio: Caseros Nº 670 — Tel. 4225814 — Centrex 5078

Jueces de Cámara

Dr. Luis Félix Costas— Legajo Nº 7277

Dr. Enrique C. Granata— Legajo Nº 7298 (1ª semana)

Dr. Abel Fleming— Legajo Nº 7694 (2ª semana)

Secretarios de Cámara

Dra. María del Milagro López— Legajo Nº 7534

Dra. Martha Graciela López— Legajo Nº 7521

Auxiliares

Sr. Amancio H. Tolaba— Legajo Nº 1595

Sra. María Lucrecia Echazu - Legajo Nº 0904

Sr. Oscar Angel Aramayo - Legajo Nº 1324

Sra. Fanny Angélica Díaz - Legajo Nº 0557

Sr. Pedro Ramón Avendaño - Legajo Nº 0470

Sra. Mabel Ossorio - Legajo Nº 0610

Ordenanza:

Sr. Baldomero R. Pérez - Legajo Nº 5233 (1ª semana)

Sr. Oscar Román Garnica - Legajo Nº 5199 (2ª semana)

IV. Oficina de Distribución de Expedientes y Registro de Juicios Universales: Domicilio: Avda. Belgrano Nº 1002 — Tel. 4311500 — Interno 132

Secretaria

Dra. María Eugenia Saravia de Sayus - Legajo Nº 7660 (1ª semana)

Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar - Legajo Nº 7736 (2ª semana)

Auxiliares

Sr. Ignacio Javier Arias Reimundin - Legajo Nº 1829

Srta. Cintia Paola Quiroga - Legajo Nº 5328 (1ª semana)

Srta. Irene Solange Wayar - Legajo Nº 1859 (2ª semana)

Ordenanza:

Sr. Fernando J. Villalva - Legajo Nº 5302 (1ª semana)

Sr. Ignacio Novillo Arias - Legajo Nº 5335 (2ª semana)

V.- Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación, de Concursos, Quiebras y Sociedades y en lo Contencioso Administrativo: Domicilio: Gral. Güemes Nº 1077 — Tel. 4213049 — Centrex 5413

Juez

Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo— Legajo Nº 7265

Secretarias

Dra. Jacqueline San Miguel de Murga— Legajo Nº 7868 (1ª semana)

Dra. María Cristina Juncosa — Legajo Nº 7753 (1ª semana)

Dra. Verónica Gómez Naar — Legajo Nº 7743 (2ª semana)

Dra. María Gálvez de Torán — Legajo Nº 7606 (2ª semana)

Auxiliares:

Sra. María Susana Luizaga — Legajo Nº 0775

Sra. Ana López de Vercellino — Legajo Nº 627

Sra. Paola Andrea Cortese — Legajo Nº 1853

Sra. Emma Medina de Aquino— Legajo Nº 0722 (1ª semana)

Sra. Sonia del V. Mamani— Legajo Nº 0674 (1ª semana)

Sra. María M. Espinosa de Galván — Legajo Nº 1144 (1ª semana)

Srta. Seneida Juárez Moreno— Legajo Nº 0840 (1ª semana)

Sra. María C. Saravia Toledo— Legajo Nº 1018 (1ª semana)

Srta. María Inés Urquidí— Legajo Nº 0841 (2ª semana)

Sra. Rosario Morales – Legajo Nº 1577 (2ª semana)

Sra. Eva Cuellar de Cabezas – Legajo Nº 1524 (2ª semana)

Sra. María Isabel Pece – Legajo Nº 1343 (2ª semana)

Sra. Estela S. Gudiño – Legajo Nº 0360 (2ª semana)

Ordenanza:

Sr. René Benjamín Fernández – Legajo Nº 5074 (1ª semana)

Sr. Sergio Gustavo Muñoz – Legajo Nº 5306 (2ª semana)

VI.- Juzgado de Primera Instancia de Personas y Familia de Primera Nominación: Domicilio: Caseros Nº 1009 – Tel. 4212755 – Centrex 5412

Juez

Dra. Marta Bossini de Aguilar – Legajo Nº 7289

Secretarios

Dra. Cristina Jova Montenegro – Legajo Nº 7530

Dra. Teresa Echazu Ferroni- Legajo Nº 7247

Prosecretario

Dr. Jesús A. Herrera – Legajo Nº 7774

Psicóloga y Asistente Social

Lic. María Eugenia Sastre – Legajo Nº 7632

Lic. Mirta Alfaro – Legajo Nº 7843

Auxiliares

Srta. María José Reyes Gómez – Legajo Nº 1832

Sra. María C. Cejas de Borjas – Legajo Nº 0846

Srta. Dolores Alemán Ibáñez – Legajo Nº 1864

Sra. Sara Alsina de Figueroa – Legajo Nº 1156

Sr. Pablo F. Caminoa Marco – Legajo Nº 1852

Sra. Lucrecia N. Akinci – Legajo Nº 1277

Srta. Alicia Zulema Pastrana – Legajo Nº 1186

Srta. Susana Ester Garzón – Legajo Nº 1641

Srta. Elina R. López – Legajo Nº 1798

Srta. María T. Frias de Agustinucci – Legajo Nº 1077

Sra. María F. Guerrero de Guerrero – Legajo Nº 1673

Ordenanza:

Sr. José Reynaga – Legajo Nº 5184

VII.- Juzgado de Instrucción Formal de Segunda Nominación: Domicilio: Balcarce Nº 658 – Tel. 4212168 – Centrex 5407

Juez

Dr. Esteban Daniel Dubois – Legajo Nº 7256

Secretarios

Dra. Norma Vera de García – Legajo Nº 7854

Dra. Ana Laura Carrizo Reyes – Legajo Nº 7840

Prosecretaria

Dra. Hilda del Milagro Mosqueira – Legajo Nº 7808

Psicóloga y Asistente Social

Lic. Ana María Cianchi – Legajo Nº 7793

Srta. Ana del Carmen Arce – Legajo Nº 7640 (1ª semana)

Sra. Viviana Jorge – Legajo Nº 7863 (2ª semana)

Auxiliares

Sra. Ana Laura Irazusta – Legajo Nº 1770

Sr. Rubén Raúl Corimayo – Legajo Nº 5294

Sr. Oscar Beron – Legajo Nº 1369

Sra. Norma Estela Morales – Legajo Nº 1313

Sr. Carlos Domingo Arzac – Legajo Nº 1204

Sr. Marcos C. Betancur Jorge – Legajo Nº 0997

Srta. Eva Guadalupe Salvadores – Legajo Nº 1785

Sr. María del Valle Comejo – Legajo Nº 1766

Sr. Carlos A. Castiñeiras – Legajo Nº 0754

Sr. Orlando Siquila – Legajo Nº 5238

Sr. Pedro Roberto Márquez – Legajo Nº 0906

Sr. Arturo Herrera – Legajo Nº 1041

Srta. María Eugenia Fuentes – Legajo Nº 1771

Sra. Mercedes G. Salazar Flores – Legajo Nº 1857

Sra. María Inés Hurtado – Legajo Nº 1104 (1ª semana)

Sr. Juan Carlos Robles – Legajo Nº 0609 (2ª semana)

Ordenanza:

Sr. Alberto Raúl Torres – Legajo Nº 5219

VIII.- Juzgado de Instrucción Sumaria de Segunda Nominación: Domicilio: Rivadavia Nº 737 – Tel. 4213326 – Centrex 5414

Juez

Dr. Pablo Mariño – Legajo Nº 7795

Secretario

Dr. Federico Gabriel Portal – Legajo Nº 7787

Prosecretarios

Proc. Mónica Celia Corrado – Legajo Nº 7716

Dr. Víctor Walter Clark – Legajo Nº 7805

Psicóloga y Asistente Social

Lic. Ana María Cianchi – Legajo Nº 7793

Lic. Estela Giménez de Mastrandrea – Legajo Nº 7768

Auxiliares

Sr. Dario Ariel Camaño – Legajo Nº 1199

Srta. Socorro Jesús Ceballos – Legajo Nº 0758

Sra. Estela Herrera de Terrazas – Legajo Nº 1205

Srta. Liliana M. López Marini – Legajo Nº 1225

Sr. Ramón Valentín Frías – Legajo Nº 1306

Sra. María G. Montagna – Legajo Nº 1755

Sr. Nicolás Enrique Dávila – Legajo Nº 1569

Sr. Horacio Antonio Ruiz – Legajo Nº 1856

Sra. María E. Belizán de Ferrario – Legajo Nº 0801

Sr. Rodolfo Altobelli – Legajo Nº 1025

Srta. Carolina A. Cantero – Legajo Nº 1844

Sra. Martina Tolaba de Barrientos – Legajo Nº 1312

Sra. Rosa E. Hernández de Galarza – Legajo Nº 0742

Srta. Liza Valeria Medrano – Legajo Nº 1774

Sr. Lucas Emanuel Malco – Legajo Nº 1841 (1ª semana)

Sra. Evangelina Malco de García – Legajo Nº 1119  
(1ª semana)

Ordenanza:

Sr. Néstor Guaymás – Legajo Nº 5058

IX.- Juzgado de Ejecución y en lo Correccional de Segunda Nominación: Domicilio: Santa Fe Nº 1229 – Tel. 4230950 Centrex 4976: Córdoba Nº 175 – Tel. 4315120 – Centrex 5494

Juez

Dr. Fernando C. Marinaro – Legajo Nº 7293

Secretaria Juzgado de Ejecución:

Dra. María del R. Llimos de Juncosa – Legajo Nº 7636 (1ª semana)

Dra. Patricia Valentinuzzi de Atencio – Legajo Nº 7507 (2ª semana)

Secretaria Juzgado Correccional:

Dra. María del Valle Radich – Legajo Nº 7484 (1ª semana)

Dra. Ester E. Liendro de Gallagher – Legajo Nº 7227 (2ª semana)

Asistente social

Lic. Amelia V. Zisner – Legajo Nº 7811

Auxiliares Juzgado de Ejecución

Srta. Nora E. Martínez – Legajo Nº 1610 (1ª semana)

Sr. Víctor E. Cardozo – Legajo Nº 0943 (1ª semana)

Sra. Olga G. Villa – Legajo Nº 1275 (1ª semana)

Sra. Olga E. Vidaurre de Martos – Legajo Nº 1573 (1ª semana)

Srta. Lucrecia E. Pantoja – Legajo Nº 0474 (2ª semana)

Sr. Jorge Catón Martínez – Legajo Nº 0991 (2ª semana)

Sr. Carlos Marcial Cortéz – Legajo Nº 1601 (2ª semana)

Sr. Mariano A. González – Legajo Nº 1728 (2ª semana)

Auxiliares Juzgado Correccional

Sr. Damián Banegas – Legajo Nº 0902

Sr. Juan Carlos Galván – Legajo Nº 0955 (1ª semana)

Sr. Mauricio Notarfrancesco – Legajo Nº 0383 (1ª semana)

Sra. Elba Yolana López – Legajo Nº 1257 (2ª semana)

Ordenanza Juzgado Ejecución:

Sr. Daniel O. Mamani – Legajo Nº 5303

Ordenanza Juzgado Correccional:

Sr. José F. Montañez – Legajo Nº 5283 (1ª semana)

Sr. César H. Carrizo – Legajo Nº 5350 (2ª semana)

X.- Juzgado de Menores de Segunda Nominación: Domicilio: Bolívar Nº 425 – Tel. 4218483 – Centrex 5431

Juez:

Dra. Silvia Bustos Ralle – Legajo N° 7279

Secretarias:

Dra. Susana Lizarraga de Miy – Legajo N° 7596

Dra. Catalina Russo de Olivares – Legajo N° 7713

Prosecretaria Letrada

Dra. Mariela Villada – Legajo N° 7826

Psicólogo y Asistente Social

Lic. Guillermo A. Rivas – Legajo N° 7649

Lic. Sara A. González de Sinner – Legajo N° 7652

Auxiliares

Sra. Gladys Gómez – Legajo N° 1243

Sr. José Gabriel Linares – Legajo N° 1830

Sr. Luis Diego Mamani – Legajo N° 1640

Sr. Juan Carlos Hidalgo – Legajo N° 1436

Sra. María Sonia Alvarez – Legajo N° 1034

Sr. Osvaldo Gabriel Gerez – Legajo N° 0460

Sra. María del C. Michel – Legajo N° 0309

Sr. Néstor Daniel Barrientos – Legajo N° 1816

Sr. Rolando Roberto Córdoba – Legajo N° 0941

Sra. Graciela Monteros de Motta – Legajo N° 765

Sra. Modesta Puca – Legajo N° 1282

Sr. Luis Víctor Flores – Legajo N° 1583 (1ª semana)

Ordenanza:

Sr. Ariel Carlos Quispe – Legajo N° 5331

XI.- Oficina Distribuidora de Expedientes y Registro de Mandatos del Fuero Laboral: Domicilio: Vicente López N° 428 – Tel. 4314083 – Centrex 5489

Secretaria

Dra. Ana María Burgos Ramírez – Legajo N° 7483

Auxiliares

Sra. Irene del C. Lafuente de Quiroga – Legajo N° 0471 (1ª semana)

Srta. Marta Elena de Campo – Legajo N° 0634 (2ª semana)

XII.- Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 4: Domicilio: Vicente López N° 428 – Tel. 4310332 – Centrex 5458

Juez

Dra. Alicia Reston de Saha – Legajo N° 7347 (1ª semana)

Dr. Luis E. Gutiérrez – Legajo N° 7367 (2ª semana)

Secretarios

Dr. José Manuel Pereira – Legajo N° 7753 (1ª semana)

Dra. Virginia Toranzos de Lovaglio – Legajo N° 7729 (2ª semana)

Auxiliares

Sra. Aida Espeche – Legajo N° 324

Sra. Francisca Bordon de Wayar – Legajo N° 1352

Sra. María Fleming de Alvarez – Legajo N° 1040

Srta. Sara A. Jorge Elías – Legajo N° 0960 (1ª semana)

Sra. María Esther Almirón de Suárez – Legajo N° 1304 (2ª semana)

Sra. Carmen I. Latigano de Romano – Legajo N° 760

Ordenanza:

Sr. Mario Pastrana – Legajo N° 5097

XIII.- Juzgado de Minas y en lo Comercial de Registro: Domicilio: Av. Bolivia N° 4560 – Tel. 4254678 – Centrex 5452

Juez

Dra. María Cristina Montalbetti de Marinaro – Legajo N° 7308 (1ª semana)

Dra. Beatriz Teresita Del Olmo de Perdiguero – Legajo N° 7397 (2ª semana)

Secretario

Esc. Humberto Ramírez – Legajo N° 7266

Perito contador

C.P.N. Héctor Luis Gorriti – Legajo N° 0726 (1ª semana)

Auxiliares

Sr. Carlos Alberto Veliz – Legajo N° 1135

Sr. Omar Rodrigo Silisque – Legajo N° 1849

Sra. Ana Papadópolos de Canchi – Legajo N° 1585

Sra. María Candelaria Hoyos – Legajo N° 1252

Sr. Ramón Telmo Rodríguez – Legajo N° 0526 (1ª semana)

Sr. Arturo Merardo Méndez – Legajo N° 1273 (2ª semana)

Ordenanza:

Sr. Rodolfo David Castillo – Legajo N° 5264

XIV.- Servicio Médico: Domicilio: Carlos Pellegrini N° 981 – Tel. 4231052 – Centrex 4977

Médico Jefe

Dr. Rogelio Lamas Godas – Legajo N° 7620 (1ª semana)

Dr. Luis Heriberto Cayo – Legajo N° 7724 (2ª semana)

Médicos

Auxiliares

Dr. David Esteban Flores – Legajo N° 7622

Dr. Luis Heriberto Cayo – Legajo N° 7724 (1ª semana)

Dr. Carlos Eveling – Legajo N° 7772 (2ª semana)

Auxiliares

Turno Mañana:

Sra. Leonor Pistán – Legajo N° 0487

Sr. Miguel Víctor Robles – Legajo N° 1308

Turno Tarde:

Srta. María Elena Arce – Legajo N° 1340

Ordenanza Servicio Médico:

Sr. Lucio Eduardo Cachambí – Legajo N° 5204

Auxiliares Servicio de Psicología

Domicilio: Rivadavia N° 320 – Tel. 4221417 Centrex 5436

Sra. Silvia M. Martínez de Zambrano – Legajo N° 1402 (1ª semana)

Srta. María Andrea Bellini – Legajo N° 1680 (2ª semana)

Ordenanza:

Sr. Sergio Lozano – Legajo N° 5343

Auxiliar Servicio Social

Domicilio: Caseros N° 670 1º Piso – Tel. 4222771 Centrex 5441

Sra. Magdalena Arias Gómez – Legajo N° 1759 (1ª semana)

Sra. Cristina Cejas de Borja – Legajo N° 0846 (2ª semana)

Distrito Judicial del Sur – Metán

XV.- Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación y de Personas, Familia y del Trabajo: Domicilio: 9 de Julio N° 28 – Tel. 03876-422211.

Juez

Dra. Olga Zulema Sapag – Legajo N° 7749

Secretarios Juzgado Civil y Comercial

Dra. María Beatriz Boquet – Legajo N° 7387 (1ª semana)

Dr. Carmelo Eduardo Paz – Legajo N° 7853 (2ª semana)

Secretaria Juzgado de Personas, Familia y del Trabajo

Dra. Marina Fregonese de Hernández – Legajo N° 7404

Auxiliares

Sra. Gladis Beatriz Aredes – Legajo N° 0919

Sra. Angélica Artaza – Legajo N° 0394

Sra. Haydee Estela Artaza – Legajo N° 0395

Sra. Juana Angélica Wierna – Legajo N° 1094

Sra. Isabel Inés Espeche – Legajo N° 0644

Srta. Mirta Celina Alemán – Legajo N° 0646

Ordenanza:

Sr. Carlos Alberto Camaño – Legajo N° 5164

XVI.- Secretaría Administrativa: Domicilio: 9 de Julio N° 28 – Tel. 03876-420625

Secretario

Dr. Valentín Segundo Corvalán – Legajo N° 7575

Oficina de Derechos Humanos

Dra. Carolina Poma de Canevari – Legajo N° 7740

Encargada Administrativa

Sra. Sara Elva Viñas – Legajo N° 0565

Oficial de Justicia

Sr. Abdón Javier Alemán – Legajo N° 0673 (1ª semana)

Srta. Claudia S. Espeche – Legajo N° 1636 (2ª semana)

Oficina de Depósito de Secuestro y Archivo

Sr. José Ramón Chocobar – Legajo N° 5300 (1ª semana)

Sr. Saúl Anibal Agüero – Legajo N° 1032 (2ª semana)

Movilidad

Sr. Angel Alfredo Retuerta – Legajo N° 5282

XVII.- Juzgado de Instrucción de Primera Nominación, Correccional y de Menores: Domicilio: 9 de Julio N° 28 – Tel. 03876-420710

Juez

Dr. Mario Hermino Teseyra – Legajo N° 7371

Secretarios

Dr. Valentín Segundo Corvalán – Legajo N° 7575

Dra. Carolina Poma Salvadores – Legajo N° 7740

Dr. Juan José Brizuela Zapata – Legajo N° 7667

Abogado Auxiliar

Dr. Gustavo Sebastián Fucho – Legajo N° 7858

Auxiliares

Sr. Ricardo Adolfo Fuentes – Legajo N° 1038

Sr. José Alfredo Villafaña – Legajo N° 1037

Sr. Ariel Palacios Noblega – Legajo N° 1824

Sra. Norma Beatriz Menendez – Legajo N° 0409

Sra. Norma Beatriz Casado – Legajo N° 0974

Sra. Adriana Socorro Redondo – Legajo N° 0829

Sra. Patricia María López – Legajo N° 1448 (1ª semana)

Srta. Zulema Alonso – Legajo N° 0866 (1ª semana)

Srta. Candelaria A. Soria – Legajo N° 0495 (1ª semana)

Sr. Ramón A. Acosta – Legajo N° 1792 (2ª semana)

Sr. Esteban Leonardo Espeche – Legajo N° 5344 (2ª semana)

Sra. Luisa Ester Medina – Legajo N° 0453 (2ª semana)

Ordenanza:

Sr. Walter Rosa Escajadilla – Legajo N° 5113 (1ª semana)

Sr. César Ramón Aranda – Legajo N° 5333 (2ª semana)

XVIII.- Servicio Médico, Psicología y Asistencia Social: Domicilio: 9 de Julio N° 28 – Tel. 03876-420625

Médico Forense

Dr. Alberto Aquilino Herrando – Legajo N° 7617

Psicóloga

Lic. Estela Susana Osos – Legajo N° 7731

Asistente Social

As. Soc. Estela Mirta Azcurra – Legajo N° 7642

Distrito Judicial del Norte

Circunscripción Orán

XIX.- Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación y de Personas, Familia y del Trabajo: Domicilio: Egües y Lamadrid – Tel. 03878-421217/421312

Juez

Dra. Inés del Carmen Daher – Legajo N° 7339

Secretarios

Dra. Claudia G. Nallar – Legajo N° 7703

Dra. Adriana Maidana – Legajo N° 7809 (1ª semana)

Dr. Roberto Marcelo Albeza – Legajo N° 7589 (2ª semana)

Auxiliares

Sr. Marcelo A. Frank – Legajo N° 1812 (1ª semana)

Sra. Gloria Hinojosa – Legajo N° 0757 (2ª semana)

Srta. Verónica Sarmiento – Legajo N° 1827

Sra. Alfonsina Sarapura – Legajo N° 0862

Sra. Ester Gerónimo – Legajo N° 0952

Srta. María del Carmen Pinto – Legajo N° 1007

Sra. Vilma Almazan – Legajo N° 0856 (1ª semana)

Ordenanza:

Sr. Marcelo Benitez – Legajo N° 5314

XX.- Secretaría Administrativa: Domicilio: Egües y Lamadrid – Tel. 03878 – 421217 / 421604

Secretario

Dra. Liliانا Linares Morón – Legajo N° 7789 (2ª semana)

Oficina de Derechos Humanos

Dra. Analía G. Briones de Verti – Legajo N° 7883

Encargado Administrativo

Sra. Elvira E. Martelli – Legajo N° 0563

Encargado Contable

Sr. Juan Carlos Paz – Legajo N° 1709

Oficial de Justicia

Sr. Héctor Edmundo Rodríguez – Legajo N° 0717

Conmutador Telefónico y Biblioteca

Sra. María Esther Juárez – Legajo N° 0668

Oficina de Depósito de Secuestros y Archivo

Sr. Gustavo Gianotti – Legajo N° 1499 (1ª semana)

Sr. Mauro Fernández – Legajo N° 5313 (2ª semana)

Encargado de Mantenimiento y Ordenanza

Sr. Héctor T. Aybar – Legajo N° 5178

Chofer

Sr. Estanislao M. Paz – Legajo N° 5124

XXI.- Juzgado de Instrucción de Primera Nominación, Correccional y de Menores – Cámara del Crimen: Domicilio: Egües y Lamadrid – Tel. 03878 – 421217 / 421312.

Juez

Dr. Oscar Alberto Blanco – Legajo N° 7352

Secretario de Cámara

Dr. Raúl Fernando López – Legajo N° 7698

Secretarios de Juzgado

Dra. Analía Graciela Briones – Legajo N° 7883

Dra. Alda Daniela Murua – Legajo N° 7856

Auxiliares

Sra. Silvia Nora Tolaba – Legajo N° 0602

Sr. Carlos René Vaca – Legajo N° 0969

Sra. Graciela del C. Aricuri – Legajo N° 0702

Sr. Pedro Ramón Mancilla – Legajo N° 0704

Sra. Olga Mercedes Hachen – Legajo N° 0715

Sr. Ricardo Copa – Legajo N° 0860

Sra. Gladis Montellanos – Legajo N° 0971

Sr. Miguel Angel Saavedra – Legajo N° 1006

Sr. Raúl Oscar Medina – Legajo N° 1021

Sr. Luis Pedro Hoyos – Legajo N° 1079

Sra. Mirta Susana Ferreyra – Legajo N° 1746

Sr. Salvador Martínez – Legajo N° 1852

Sra. Cristina Elizabeth Paz – Legajo N° 1100 (1ª semana)

Sr. Leonardo Torres Herrera – Legajo N° 0480 (2ª semana)

Sra. Fabiola Vides – Legajo N° 1388 (2ª semana)

Sr. Cristhian Alejandro Fayos – Legajo N° 1764

Srta. Natalia Jenny Herrera – Legajo N° 1740

Sra. Susana Reynoso de Gonzalaz – Legajo N° 1450

Ordenanza:

Sr. Carlos Rubén Zalazar – Legajo N° 5288

XXII.- Servicio Médico y Asistencia Social: Domicilio: Egües y Lamadrid – Tel. 03878 – 421217.

Médico Forense

Dr. Roberto Villalba Bachur – Legajo N° 7621 (1ª semana)

Dr. Roberto A. Mateo – Legajo N° 7666 (2ª semana)

Auxiliares

Sra. Gloria Segovia – Legajo N° 0564 (1ª semana)

Sra. Miriam M. Giannotti – Legajo N° 1246 (2ª semana)

Asistente Social

Lic. Olga Nallar de Parada – Legajo N° 7639

Auxiliares

Sr. Carlos A. Valor – Legajo N° 1030

Distrito Judicial del Norte

Circunscripción Tartagal

XXIII.- Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial y de Personas, Familia y del Trabajo: Domicilio: Belgrano N° 24 - Tel. 03875-422049.

Juez

Dra. Ana María De Feudis de Lucía - Legajo N° 7392

Secretarios

Dr. Luis Alberto Solorzano - Legajo N° 7897 (1ª semana)

Dra. Estela Isabel Illescas - Legajo N° 7424 (2ª semana)

Auxiliares

Sr. Carlos H. Bordón - Legajo N° 0794 (1ª semana)

Sra. Susana Veliz de Rojas - Legajo N° 0962 (1ª semana)

Sr. Héctor H. Espilocin - Legajo N° 5305 (1ª semana)

Sra. Graciela E. Vera de Paliza - Legajo N° 1732 (1ª semana)

Sra. Elsa Catalina Donmarco - Legajo N° 0804 (1ª semana)

Sra. Susana B. Mimessi - Legajo N° 1717 (2ª semana)

Sra. Irma M. Neris de Vioria - Legajo N° 0786 (2ª semana)

Sr. Santos Daniel Acosta - Legajo N° 0815 (2ª semana)

Sr. Walter E. Alurralde - Legajo N° 1848 (2ª semana)

Sra. Nilda A. Chávez - Legajo N° 1819 (2ª semana)

Ordenanza:

Sr. David L. Martínez - Legajo N° 5310 (1ª semana)

Sr. Alejandro O. Santillán - Legajo N° 5336 (2ª semana)

XXIV.- Secretaría Administrativa: Domicilio: Belgrano N° 24 - Tel. 03875-421885.

Secretaria

Dr. Luis Alberto Solorzano - Legajo N° 7897 (1ª semana)

Dra. Estela Isabel Illescas - Legajo N° 7424 (2ª semana)

Oficina de Derechos Humanos

Dr. Anastasio Vázquez Sgardellis - Legajo N° 7730

Encargada Administrativa

Sra. Carmen M. Alvarez de Carrizo - Legajo N° 0932 (1ª semana)

Srta. Loida Virgüez - Legajo N° 1017 (2ª semana)

Auxiliar

Sra. Mirta Ester Novillo - Legajo N° 0909

Oficial de Justicia

Sr. Flavio E. Aguirre - Legajo N° 0795 (1ª semana)

Sr. Ramón Orlando Cruz - Legajo N° 0848 (2ª semana)

Oficina de Depósito de Secuestros y Archivo

Sr. Fernando Rubén José - Legajo N° 5249 (1ª semana)

Sr. Daniel Hlinka - Legajo N° 0883 (2ª semana)

Servicio Médico

Dr. Amado Villalba - Legajo N° 7705 (2ª semana)

Asistente Social

Lic. Cecilia Obbes - Legajo N° 1812

Ordenanza

Sr. David L. Martínez - Legajo N° 5310 (1ª semana)

Sr. Alejandro O. Santillán - Legajo N° 5336 (2ª semana)

Chofer

Sr. David L. Martínez - Legajo N° 5310 (1ª semana)

XXV.- Juzgado de Instrucción de Primera Nomina-  
ción, Correccional y de Menores; Domicilio: Belgrano  
N° 422 - Tel. 03875-421120.

Juez

Dr. Nelso Aramayo - Legajo N° 7403

Secretarios

Dr. Anastacio Vázquez Sgardellis - Legajo N° 7730

Dra. Sandra Sánchez de Assad - Legajo N° 7806 (1ª  
semana)

Dr. Pablo A. Cabot - Legajo N° 7799 (2ª semana)

Auxiliares

Sra. Gloria Gordillo de Carrizo - Legajo N° 0806

Sr. Ramón Antonio J. Soria - Legajo N° 0980

Sr. Pedro R. Albis - Legajo N° 1471

Sr. Roberto O. Villagra - Legajo N° 1214

Sr. Raúl Fernando Aguilar - Legajo N° 0812

Sr. Diego M. Cejas - Legajo N° 1749

Sra. Ana E. Fernández de Flores - Legajo N° 1751

Sra. Cintia N. Carpio - Legajo N° 1434

Sr. Eduardo Omar Juárez - Legajo N° 1443

Sra. María E. Arcari - Legajo N° 0813 (1ª semana)

Sr. Alejandro A. Rodríguez - Legajo N° 1814 (1ª semana)

Srta. Gloria Mabel Alvarez - Legajo N° 1356 (1ª semana)

Sra. Gloria O. Cardozo - Legajo N° 1493 (1ª semana)

Sr. Secundino M. Vázquez Sgardelis - Legajo N° 1741 (1ª semana)

Sr. David H. Alberto Sosa - Legajo N° 0908 (2ª semana)

Sra. América A. Iriarte - Legajo N° 1109 (2ª semana)

Sr. José Emeterio Palma - Legajo N° 1472 (2ª semana)

Sr. Mario Fernando Salas - Legajo N° 1494 (2ª semana)

Sra. Marta E. Nallar - Legajo N° 1706 (2ª semana)

Srta. Virginia G. Aguilera - Legajo N° 1750 (2ª semana)

Ordenanza:

Sr. Domingo Gerónimo Díaz - Legajo N° 5166

XXVI.- Quedarán en funciones durante la Feria Judicial del mes de julio de 2004, los Juzgados de Paz de Campaña.

XXVII.- Disponer que durante el receso judicial del mes de julio de 2004, la Cámara de Acusación Sala II y el Juzgado de Instrucción de Feria del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, atiendan las cuestiones de carácter urgente que puedan suscitarse respecto de los detenidos a disposición de las Cámaras del Crimen N° 1, 2 y 3 y del Norte, respectivamente.

XXVIII.- Determinar que el Juzgado Civil y Comercial de Feria, en el Distrito Judicial del Centro, atenderá también los procesos ejecutivos y ejecuciones especiales que tramitan en las Secretarías creadas por Acordada 8982 y que corresponda tramitar en la Feria.

XXIX.- Autorizar a los Juzgados de Instrucción Formal y Sumaria de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Centro, para que cumplan, durante la Feria Judicial del mes de julio de 2004, hasta un máximo de trescientas (300) horas extras, cada uno; para el Juzga-

do de Menores de Segunda Nominación hasta un máximo de doscientas (200) horas extras; y para el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia de Primera Nominación, hasta un máximo de cien (100) horas extras. Para los Juzgados de Instrucción, Correccional y de Menores de los Distritos Judiciales del Sur y Norte, hasta un máximo de doscientas (200) horas extras, cada uno.

XXX.- Disponer que la prestación de servicio en horario extraordinario en los Juzgados no incluidos en el punto anterior y Dependencias habilitadas a atender durante la Feria Judicial del mes de julio de 2004, deberán ser autorizadas previamente por Presidencia.

XXXI.- Compensar con un (1) día de licencia por cada día de prestación de servicio a quienes se desempeñen durante la Feria.

XXXII.- Establecer como horario de trabajo para el funcionamiento de los Tribunales y Dependencias en Feria, todos los días hábiles: Matutino: de 7:30 a 13:30 horas; Vespertino: de 15 a 21 horas, debiendo el personal de Servicios Generales observar la modalidad de ingreso y egreso establecida en el régimen general. El horario de atención al público se fija de 8:00 a 13:00 horas.

XXXIII.- Determinar que la atención del área de Biblioteca en los Distritos será cumplida por los Encargados Administrativos.

XXXIV.- Comunicar a quienes corresponda.

Con lo que terminó el acto, firman el Sr. Presidente y los señores Jueces de Corte, por ante mí, Secretaria de Actuación que doy fe.

**Dr. Guillermo A. Posadas**  
Presidente  
Corte de Justicia de Salta

**Dr. Edgardo Vicente**  
Juez  
Corte de Justicia de Salta

**Dra. María Cristina Garros Martínez**  
Juez  
Corte de Justicia de Salta

**Dr. Antonio Omar Silisque**  
Juez  
Corte de Justicia de Salta

**Dra. Mónica P. Vasile de Alonso**  
Secretaria de Corte de Actuación  
Corte de Justicia de Salta

Sin Cargo

e) 08/07/2004

O.P. N° 3.042

R. s/c N° 10.714

**Corte de Justicia de Salta****ACORDADA N° 9179**

En la ciudad de Salta, a los dos días del mes de julio del año dos mil cuatro, reunidos en el Salón de Acuerdos de la Corte de Justicia, el señor Presidente, Dr. Guillermo Alberto Posadas, y los señores Jueces de Corte Dres. Edgardo Vicente, María Cristina Garros Martínez y Antonio Omar Silisque,

**DIJERON:**

Que, por Acordada 8731 se dispusieron diversas medidas de contención en la ejecución del gasto del Poder Judicial, prorrogadas luego - con excepción de las descriptas en los incisos a y k del apartado I de aquella - por Acordada 9091, hasta el 30 de junio de 2004.

Que han variado algunas de las circunstancias tenidas en cuenta al dictarse el último instrumento, por lo que corresponde continuar con la observancia de las disposiciones referidas en sus incisos c, d, f, g y h., hasta el 31 de diciembre de 2004.

Que por ello, en ejercicio de las competencias atribuidas por el art. 153 apartado I incisos a y b de la Constitución de la Provincia,

**ACORDARON:**

I.- Disponer la prórroga de las medidas de contención en la ejecución del gasto, referidas en la Acordada N° 8731, apartado I incisos c, d, f, g, y h, hasta el 31 de diciembre de 2004.

II.- Comunicar a quienes corresponda y Publicar en el Boletín Oficial.

Con lo que terminó el acto, firmando el Sr. Presidente y los señores Jueces de Corte, por ante mí, Secretaria de Corte de Actuación que doy fe.

**Dr. Guillermo A. Posadas**  
Presidente

Corte de Justicia de Salta

**Dr. Edgardo Vicente**

Juez

Corte de Justicia de Salta

**Dra. María Cristina Garros Martínez**

Juez

Corte de Justicia de Salta

**Dr. Antonio Omar Silisque**

Juez

Corte de Justicia de Salta

**Dra. Mónica P. Vasile de Alonso**

Secretaria de Corte de Actuación

Corte de Justicia de Salta

Sin Cargo

e) 08/07/2004

**EDICTOS DE MINA**

O.P. N° 3.037

F. N° 150.956

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 27 del Cód. de Minería, que Silvia René Rodríguez, por Expte. N° 17.824, ha solicitado permiso de cateo de 4.500 Has., en el Departamento de Los Andes, el que se ubica de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger - Sistema Posgar - 94 y Campo Inchauspe - 69**

X	Y
7.255.863.9400	3.389.320.8700
7.255.863.9400	3.396.533.7200
7.249.625.5000	3.396.533.7200
7.249.625.5000	3.389.320.8700

Superficie registrada 4.500 Has. los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 40,00

e) 08 y 22/07/2004

O.P. N° 3.036

F. N° 150.956

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 27 del Cód. de Minería, que Silvia René Rodríguez, por Expte. N° 17.773, ha solicitado permiso de cateo de 4.000 Has., en el Departamento Los Andes, Lugar: Los Colorados, el que se ubica de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger - Sistema Posgar - 94 y Campo Inchauspe - 69**

Y	X
3406557.9000	7255818.2600
3410610.8100	7255818.2600
3410610.8100	7251333.3100
3411509.2800	7251333.3100
3411509.2800	7246760.3700
3405664.9500	7246760.3700
3405664.9500	7247961.0000
3406557.9000	7247961.0000
3406557.9000	7249828.1000
3407886.5300	7249828.1000
3407886.5300	7251285.6700
3406557.9000	7251285.6700

Superficie registrada de 3.995 Has. 5.000 m2. Los terrenos son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 40,00 e) 08 y 22/07/2004

O.P. N° 2.900 F. N° 150.734

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Cód. de Minería (seg. tex. ord. Dec. 456/97) que Francisco Iacuzzi, ha solicitado la petición de mensura de la mina "Juncal", de diseminado de cobre y oro, ubicada en el Departamento de Los Andes, lugar: Cerro Juncal, que se tramita por Expte. N° 17.520 que se determina de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger – Posgar/94**

X	Y
7263788.0000	3421920.5000
7263788.0004	3422920.1997
7262788.0023	3422918.8406
7262788.0000	3421920.5000
7263788.0000	3420920.5000
7263788.0000	3421920.5000
7262788.0000	3421920.5000
7262788.0000	3420920.5000
7263788.0000	3419920.5000
7263788.0000	3420920.5000
7262788.0000	3420920.5000
7262788.0000	3419920.5000
7263788.0000	3418920.5000
7263788.0000	3419920.5000
7262788.0000	3419920.5000
7262788.0000	3418920.5000
7262788.0000	3418920.5000
7262788.0000	3418920.5000
7261786.8790	3419920.5000
7261786.8662	3418920.5000
7262788.0000	3419920.5000
7262788.0000	3420920.5000

X	Y
7261786.8662	3420920.5000
7261786.8790	3419920.5000
7262788.0000	3420920.5000
7262788.0000	3421920.5000
7261786.8662	3421920.5000
7261786.8662	3420920.5000

7262788.0000	3421920.5000
7262788.0023	3422918.8406
7261786.8600	3422917.4800
7261786.8662	3421920.5000

Sup. 800 Has.

L.L. X= 7.262.101.29 Y= 3.420.324.02. La mina colindante: Sorpresa Uno—Expte. N° 16.622. Los terrenos son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 30/06, 08 y 21/07/2004

## LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 3.034 F. N° 150.948

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de la Niñez y la Familia**

**Adquisición: Carnes.**

Llámase a Licitación Pública N° 03-04 - Segundo Llamado a realizarse el día 23/07/04 a horas 09,30 o día subsiguiente si este fuera feriado para la adquisición de Carnes, con destino a los distintos servicios dependientes de la Secretaría de la Niñez y la Familia.

El Precio del Pliego de Condiciones Particulares y Generales se ha fijado en la Suma de Pesos Treinta y Ocho con 65/00 (\$ 38,65).

Venta de los Mismos en Tesorería - Dcion. Gral. de Administración Contable de la Secretaría de la Niñez y la Familia, sito en Gral. Güemes 562 - 1° Piso - Of. 5, Salta, Tel. Fax.: 0387 - 422-5227, o en Casa de Salta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 993 - Capital Federal - Tel: 011 - 4326-2456.

Lugar de Apertura de Sobres: Sub Programa Compras - Dcion. Gral. de Administración Contable - Secretaría de la Niñez y la Familia, sito en Av. Belgrano 1.349 - Salta.

«Inscripción Previa Obligatoria en el Registro General de Contratistas de la U.C.C.», Sito en calle Jujuy 347 - Tel. 0387 - 421-0083.

**Rosana Perolio**  
Supervisora Subprograma Compras  
Secretaría de la Niñez y la Familia

Imp. \$ 25,00 e) 08/07/2004

**Sra. Angélica Jeréz**  
Jefa Prog. Compras - Patrimonio  
Coord. Gestión 1° Nivel de Atención

Imp. \$ 25,00 e) 08/07/2004

O.P. N° 3.025 F. N° 150.927

**Provincia de Salta**

**Ministerio de Salud Pública**

**Coordinación de Gestión Operativa**

Primer Nivel de Atención

Sector Compras

Fecha de Apertura: 28-07-04 Horas: 10,00

Licitación Pública: N° 002/04

Adquisición: Bandejas Alimenticias

Destino: Centros de Salud y S.A.M.E.C., dependientes de la Coordinación de Gestión Operativa. Primer Nivel de Atención.

Lugar de Apertura: Coordinación de Gestión Operativa Primer Nivel de Atención - Area Capital - Bolívar N° 687.

Valor del Pliego: Pesos Quinientos (\$ 500,00).

Venta de Pliegos: En Tesorería de la Coordinación de Gestión Operativa Primer Nivel de Atención - Bolívar N° 687.

O.P. N° 2.874 F. v/c N° 10.325

**Universidad Nacional de Salta**

**Llamado a Licitación Pública N° 003/04**

La Universidad Nacional de Salta, llama a Licitación Pública N° 003/04 -, para la ejecución de la Obra N° 066 - Facultad de Ciencias de la Salud - Construcción Aula Anatomía - Complejo Universitario General San Martín - Castañares - Avda. Bolivia 5150 - 4400 - Salta.

Apertura de las Propuestas: 10 de Agosto de 2004 - a las 10,00 hs.

Lugar de Apertura: Rectorado Universidad Nacional de Salta - Sala «José Luis Cabezas» - Buenos Aires 177 - Salta.

Venta y Consulta de Pliegos: Dirección General de Obras y Servicios Avda. Bolivia 5150 - 4400 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 200.- (Pesos Doscientos)

Presupuesto Oficial: \$ 258.000 (Pesos Doscientos Cincuenta y Ocho Mil)

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial

Sistema de Contratación: Unidad de Medida

Plazo de Ejecución: 150 Días corridos

**Lidia F. de Galceran**  
Jefe Dpto. Licitaciones

Imp. \$ 250,00 e) 29/06 al 13/07/2004

## Sección JUDICIAL

### SENTENCIA

O.P. N° 3.030 R. s/c N° 10.711

**Cámara Ira. del Crimen**

Falla: «Condenando a Rubén Romualdo Zerpa, de las condiciones personales obrantes en autos, a la pena de Cinco Años y Tres Meses de Prisión, Accesorios Legales y Costas, por resultar coautor material y responsable del delito de Robo Calificado por el Uso de

Arma, arts. 166 inc. 45, 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del Código Penal. Ordenando que el mismo permanezca alojado en la Cárcel Penitenciaria Local. Fdo: Dres. Carlos Nieva, Héctor G. Alavila y Abel Fleming.

Son los datos personales de Rubén Romualdo Zerpa, argentino, nacido el 20-2-57, en Resistencia, Chaco, D.N.I. N° 13.309.377. Cumple condena el 10-06-08. Dr. Héctor Guillermo Alavila, Juez. Esc. Héctor Trindade, Secretario.

Sin Cargo e) 08/07/2004

**SUCESORIOS**

O.P. N° 3.038

R. s/c N° 10.712

El Señor Juez Civil y Comercial Décima Nominación, Dr. Alberto Antonio Saravia, Secretaria del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos caratulados: «Gutiérrez, Lucía Guadalupe - Sucesorio», Expte. N° 1-017.138/01, Cítese, por edictos, que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial (art. 723 del Código Procesal C. y C.), a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta Días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días. Salta, 20 de Octubre de 2.003. Dra. Cristina Beatriz Pocoví, Secretaria Interina.

Sin Cargo

e) 08 al 13/07/2004

O.P. N° 3.028

F. N° 150.938

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 2° Nom., Secretaria de la Dra. Alice Rubi Velásquez Ramírez en los autos caratulados: «Vargas, Antonio Javier s/Sucesión ab Intestato - Expte. N° 093.327/04», cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta Sucesión ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley: publicándose durante tres días consecutivos en los diarios Boletín Oficial y Nuevo Diario. Salta, 25 de junio de 2004. Dra. Rubi Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 08 al 13/07/2004

O.P. N° 3.018

F. N° 150.919

La Dra. Nelda del Milagro Villada Valdez, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 8° Nom., Secretaria de la Dra. Teresa del Carmen López en los autos caratulados: «Ríos de Aiasa, María Teresa s/Sucesorio - Expte. N° 80.021/03», cita a todos los que se conside-

ren con derecho a los bienes de ésta sucesión ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de Ley: publicándose durante tres (3) días en el diario El Tribuno y Boletín Oficial. Salta, 06 de Febrero de 2004. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 07 al 12/07/2004

O.P. N 3.008

F. N° 150.906

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4° Nominación, Secretaria de la Dra. Inés De la Zerda de Diez, en los autos caratulados: Guerra, Remigio y Alias de Guerra, María Encarnación - Sucesorio" Expte. N° 1C-29.292/99, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Edictos por tres días. Salta, 16 de Setiembre de 1999. Dr. José Osvaldo Yañez, Juez y Dra. Inés De la Zerda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 07 al 12/07/2004

O.P. N° 3.003

F. N° 150.891

La Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez del Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, Secretaria de la Dra. María Isabel Romero Lorenzo, en los autos caratulados «Ramón, Gabriel - Sucesión -» Expte. N° 92.210/04, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días corridos a contar de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C. y C. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno (art. 723 del C.P.C. y C.). Salta, 01 de Julio de 2.004. Dra. María Isabel Romero Lorenzo, Pro-Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 06 al 08/07/2004

O.P. N° 3.001

F. N° 150.883

La Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, Secretaria de la Dra. María Isabel Romero Lorenzo, en los autos caratulados «Arias Echenique, Selva Argentina - Sucesorio», Expediente N° 1-66.286/03, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez. Salta, 24 de Junio de 2.004. Dra. María Isabel Romero Lorenzo, Pro-Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 06 al 08/07/2004

O.P. N° 2.998

R. s/c N° 10.709

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 9ª Nominación, Secretaria de la Dra. Cristina Beatriz Pocoví, en los autos: «Carrizo, Oscar José - Sucesorio» Expte. N° 1/089.422/04, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por Tres días en el Boletín Oficial y en otro Diario de circulación comercial. Salta, 04 de Junio de 2004. Dra. Cristina Beatriz Pocoví, Secretaria Interina.

Sin Cargo

e) 06 al 08/07/2004

O.P. N° 2.997

R. s/c N° 10.708

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, titular del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 10ª Nominación, Secretaria de la Dra. Adriana García de Escudero, en Expte. N° 013.132/01, caratulados: «Gutiérrez, Ramona - Carrasco, Leonardo - Sucesorio», ha resuelto Citar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días

de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 05 de Febrero del año 2004. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Sin Cargo

e) 06 al 08/07/2004

O.P. N° 2.996

R. s/c N° 10.707

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, Secretaria de la Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris; en Expte. N° 088.714/04 caratulado: «López de Farfán, Josefa del Carmen - Sucesorio», ha resuelto citar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Publíquese por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial y en Diario El Tribuno. Salta, 18 de Junio de 2.004. Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, Secretaria.

Sin Cargo

e) 06 al 08/07/2004

O.P. N° 2.993

R. s/c N° 10.706

El Dr. Alberto Antonio Saravia, titular del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación, Secretaria de la Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, en Expte. N° 045.570/2002, caratulados: «Mendiolaza, Remigio Felipe - Sucesorio», ha resuelto Citar a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial. Salta, 22 de Junio del año 2004. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Sin Cargo

e) 06 al 08/07/2004

O.P. N° 2.992

R. s/c N° 10.705

La Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 8° Nominación, Pro - Secretaria a cargo de la Dra. María Isabel Romero Lorenzo, en los autos caratulados: «Cansino, Pedro Pacifico - Sucesorio -» Expte. N° 1-73.188/03, Cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno. Salta, 29 de Junio de 2.004. Dra. María Isabel Romero Lorenzo, Pro-Secretaria.

Sin Cargo

e) 06 al 08/07/2004

O.P. N° 2.989

F. N° 150.873

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, Secretaria de la Dra. Ivanna Chamale de Reina, en los autos caratulados: «López, Francisco Javier s/Sucesorio», Expte. N° 87.908/04, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.C. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y otros de mayor circulación. Salta, 18 de Junio de 2.004. Dra. Ivanna Chamale de Reina, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 06 al 08/07/2004

O.P. N° 2.988

F. N° 150.871

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 2° Nominación Dr. Sergio Miguel Angel David, Secretaria del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos caratulados «Aguirre, Feliciano - Guaymás, Lujana s/Sucesorio», Expte. N° 7.542/00, cita y emplaza a todos aquellos que se crean con derecho a la presente sucesión ya sea como herederos o acreedores,

para que en el plazo de treinta (30) días contados a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda. Publíquese por el término de tres (3) días. Salta, 04 de Junio de 2004. Dra. Rubi Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 06 al 08/07/2004

O.P. N° 2.987

F. N° 150.867

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaria de la Dra. Rubi Velásquez, en los autos caratulados: «Sucesorio de Ramirez, Néstor Vicente» Expte. N° 94.076/04, cita por edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación comercial, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Fdo. Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez. Salta, 29 de Junio de 2.004. Dra. Rubi Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 06 al 08/07/2004

O.P. N° 2.984

F. N° 150.859

El Dr. Federico Augusto Cortés - Juez -, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nom., Secretaria de la Dra. María Alejandra Gauffin, en los autos caratulados: «Gallo, Elsa Juana s/Sucesión Testamentaria»; Expte. N° 77.487/03, cita por edictos que se publicarán por el término de 3 (tres) días en el «Boletín Oficial» y en el diario «El Tribuno», a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Federico Augusto Cortés, Juez. Salta, 29 de Junio de 2004. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 06 al 08/07/2004

**REMATES JUDICIALES**

O.P. N° 3.039

F. N° 150.969

**Por PABLO N. NANNILANGA****JUDICIAL CON BASE Y AL CONTADO**

El día 8 de julio de 2004 a hs. 18.15, en la sede del Colegio de Martilleros sito en calle España N° 955, de ésta ciudad por disposición del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 11ª Nom., Secretaría de Procesos Ejecutivos D-11. En Juicio seguido contra Erazu, Mario y Otros s/Ej. Hipotecaria Exp. N° 032690/01 remataré con la base de \$ 4.261,76 correspondientes a las dos terceras partes de la valuación fiscal, un inmueble con todo lo edificado, Matrícula N° 49.526, Mza. 184, Sección K, Parcela 23, Calle Los Castaños N° 144 del Barrio Tres Cerritos, Departamento Capital 01, que consta de: a la entrada una pared chica con alambre tejido, piso de tierra, en la entrada del inmueble tiene una puerta que conduce a una cocina chica, (precaria), un dormitorio c/ventana a la calle s/placard, techo de alfajía, tirantes y tejuelas, otro dormitorio s/placard techo de chapa igual que el de la cocina, piso mosaico, lavadero con pileta y techo de chapa, al costado un baño con techo de chapa, piso de cemento, patio de tierra y al fondo otra habitación c/techo de chapa y piso de cemento. Servicios agua y cloaca, luz y gas por la puerta. Edicto por tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Condiciones de pago 30% del precio en carácter de seña y a cuenta del mismo, saldo 5 días de aprobada la subasta. Arancel 5%. Sellado de D.G.R. 50% a cargo del comprador en el acto. El impuesto a la venta del bien inmueble que estatuye el art. 7 de la ley 23.905 no esta incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. El I.V.A. correspondiente a la comisión del Mart. está a cargo del comprador. Nota: la subasta no se suspende por día inhábil. Informes Tel.: 154031795. Pablo Nicolás Nanni Langa, Martillero Público.

Imp. \$ 15,00

e) 08/07/2004

O.P. N° 2.994

F. N° 150.881

08/07/04 – Hs. 18,10

**Por GABRIELA DEL V. JEREZ****JUDICIAL SIN BASE****Inmuebles**

El día 08 de Julio del 2004 a Hs. 18,10 en España 955 por orden del Juez del Trabajo N° 1 Juicio Castillo, Francisco – Ejecución de Sentencia, Expte. 1182/01. Remataré sin base los inmuebles, identificados como Mat. Cat. 5872 – 5873 – 5874 – 5875 – 5876 – 5877 – 5888 – 5889 – 5890 – 5891 - 5892 - 5893 Depto. de Rosario de Lerma La Silleta, No poseen suministros de gas, luz, con agua, con deudas impositivas. Condición de Pago: seña del 30%, sellado del 1,25% D.G.R. y comisión del 5% en el acto y saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta todo a cargo del comprador igualmente se establece que el impuesto a la venta Art. 7 de la ley 23905 no esta incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse. Nota: la subasta no se suspenderá por día inhábil. Informes Martillero Gabriela Jerez (IVA resp. No Inscripto) Tel. 4-218516 – 156839196.

Imp. \$ 45,00

e) 06 al 08/07/2004

O.P. N° 2.936

F. N° 150.800

¡Atención! Excelente Oportunidad

**Por FRANCISCO SOLA****JUDICIAL SIN BASE**

**Por Quiebra: Heladeras, Heladera Carnicera, Exhibidoras, Mostradores, Registradoras, Estanterías, Cortadoras de Fiambres, Computadoras, Mobiliarios de Oficinas, Bases de Radio, Etc.**

El día 8 de Julio de 2004, a partir de hs. 15 y hasta terminar en el Predio (donde funciona la firma Agroconsignataria La Silleta) ubicada en el Km. 17,5 - Ruta 51 (sobre la Ruta a 600 m. de la entrada a La Silleta) - Salta, por disposición del Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1º Inst. Concursos, Quiebras y Soc. de 1º Nom., Secretaría de la Dra. Verónica F. Zuviría, en los autos caratulados: «Llaya Hnos. S.H. - Llaya, Alfredo Miguel - s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra (Grande)» - Expte. N° B - 62.934/94, remataré Sin Base y al contado los siguientes bienes: Calculadoras, balanza electrónica, fotocopiadoras, heladeras carniceras, carritos de super, escritorios, cajas registradoras, teléfonos, etc. Los catálogos se podrán retirar en: Av. Reyes Católicos N° 2101, Av. Sarmiento N° 78 - PB y Pedernera N° 284 - Salta. Exhibición de Bienes: Todos

los días de 9 a 18 hs. Condiciones de Venta: Dinero de contado y al mejor postor con entrega inmediata, sellado DGR del 0,6%, Comisión del 10% todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Edictos: Por 5 días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Informes: Martillero Francisco Solá.

Imp. \$ 75,00

e) 02 al 08/07/2004

## INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. Nº 3.021

F. Nº 150.915

La Dra. Beatriz T. Del Olmo de Perdiguero, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación, Secretaria de la Dra. Verónica Gómez Naar, en los autos caratulados "Aybar, Gloria del Valle – Inscripción de Martillero", Expediente Nº 1-63.172/02; hace saber que la Sra. Gloria del Valle Aybar, D.N.I. Nº 11.288.556, domiciliada en calle Pueyrredón Nº 1240 de la ciudad de Salta, solicita se la inscriba como Martillero Público. Oposiciones presentarse en los autos de referencia. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en diario de circulación local. Salta, 09 de Junio de 2004. Dra. Verónica Gómez Naar, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 07 al 12/07/2004

## POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 2.999

F. Nº 150.888

El Doctor José Osvaldo Yañez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, Secretaria de la Dra. Inés De la Zerda de Diez, en los autos caratulados: "Villalobo, Robustiano Ramón y otra c/Navarro de Villalobo, Romelia – Sus Sucesores – Villalobo, José – Sus Sucesores – Villalobo, Angel Raimundo – Villalobo, José Leonardo – Villalobo, Ricardo Santos y/o quien resulte responsable y otros – Adquisición del Dominio por Prescripción", Expte. Nº 1-86.459/2003, cita a los Sres. Angel Raimundo Villalobo, José Leonardo Villalobo, Ricardo Santos Villalobo y Sucesores de José Villalobo, mediante edictos que serán publicados por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación masiva, para que dentro de seis (6) días a partir de la última publicación,

comparezcan a hacer valer derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial Civil para que lo represente en el juicio (art. 343 – 2ª parte del C.P.C.C.) Salta, 28 de Junio de 2004. Dra. Inés De la Zerda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 75,00

e) 06 al 08/07/2004

## EDICTOS DE QUIEBRA

O.P. Nº 3.044

F. v/c Nº 10.331

El Juzgado de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades, Primera Nominación, a cargo del Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaria de la Dra. Verónica Zuviria, de la ciudad de Salta, C.U.I.T. Nº 30-63041620-1, comunica por cinco días que con fecha 18 de junio de 2004 se decretó la quiebra del Centro de Acción Mutual Personal del Estado (C.A.M.P.E.) con domicilio en calle Córdoba Nº 660 de la ciudad de Salta. Se ha designado Síndico al Estudio Cornejo & Giménez con domicilio en calle Gral. Güemes Nº 1349, 1º piso de esta ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el 13 de agosto de 2004 los días martes y jueves de 19,00 a 20,30 hs. Ordenar a los Administradores de la Fallida y a los terceros hagan entrega dentro de las 24 horas a la Sindicatura de todos los bienes de propiedad de la fallida que tengan en su poder, con inventario de los mismos; como así también los libros de contabilidad, la documentación y comprobantes del giro comercial. Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento, respecto de los que los hicieren, de no quedar liberados por los mismo. El informe individual previsto en los arts. 35 y 200 de la L.C.Q. deberán ser presentados por el Síndico hasta el 30 de Setiembre de 2004. Asimismo fijase el 15 de noviembre de 2004 como fecha para la presentación del informe general art. 30 y 200 de la Ley 24.522. Salta, 30 de Junio de 2004. Dra. Verónica F. Zuviria, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 08 al 15/07/2004

O.P. Nº 3.031

F. v/c Nº 10.330

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Instancia Concurso, Quiebra y Sociedades 1ª Nominación con

domicilio Gral. Güemes 1.060, de la ciudad de Salta, Secretaría N° 2 de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, en los autos caratulados: "Cobos Fitz, Maurice Elena Mabel y/o Miguel Angel Internacional" – Quiebra – Expte. EXP. 99.597/04, hace saber que en fecha 04 de Julio de 2004 se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra de la Sra. Cobos Fitz, Maurice Elena Mabel y/o Miguel Angel Internacional, con domicilio en calle Ituzaingó 102 de esta ciudad; y se ha ordenado cronograma de fechas y siendo las mismas: el 9 de Agosto de 2004 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico sus pedidos de verificación, habiendo sido designado síndico de la quiebra al C.P.N. Raúl José Zendron, que se encuentra posesionado en el cargo, y que ha fijado domicilio en Belgrano 1078, de esta ciudad y los días de atención serán los martes y jueves en el horario de 9 a 13. El 24 de Septiembre de 2004 fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales. El 12 de noviembre de 2004 fecha hasta la cual el síndico deberá presentar el Informe General. Salta, 5 de julio de 2002. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 08 al 15/07/2004

3.- Que se ha fijado el día 20 de Agosto de 2004 o el siguiente día hábil si este fuera feriado, como el vencimiento hasta el cual los acreedores podrán presentar al Síndico los Pedidos de Verificación, que serán recibidos en el domicilio de calle J.M. Leguizamón N° 1.844 de esta Ciudad de Salta, los días Lunes a Viernes de 8,30 hs. a 12 hs. y de 18,30 hs. a 20,30 hs.

4.- Que se ha fijado el día 30 de Setiembre de 2004 o el subsiguiente hábil si fuera éste feriado, como fecha límite para que la Sindicatura presente el Informe Individual de los créditos y el día 19 de Noviembre de 2004 para el Informe General.

5.- Que se ha fijado el día 20 de Mayo de 2005 o el siguiente día hábil si este fuera feriado, como vencimiento del Período de Exclusividad previsto por el art. 43 de la L.C.Q.

6.- Que se ha fijado el día 13 de Mayo de 2005 a hs. 11,00 o el subsiguiente hábil, si el mismo fuese feriado, para que tenga lugar la Audiencia Informativa.

Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y 1 (un) día en el diario El Tribuno y los restantes en El Nuevo Diario. Salta, 28 de Junio de 2004. Dra. Verónica E. Zuviría, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 05 al 12/07/2004

## CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. N° 2.975

F. N° 150.842

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Titular del Juzgado de 1ª Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades, 1ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Verónica E. Zuviría, en los autos caratulados: "Agüero de Dagum, Luisa Graciela; Dagum, Mario y/o Mario Dagum – Luisa Graciela Agüero Sociedad de Hecho s/Concurso Preventivo" – Expte. N° 053.613/02, hace saber:

1.- Que con fecha 27 de Setiembre de 2002 se ha declarado la Apertura del Concurso Preventivo de Mario Dagum, DNI. N° 8.193.332 y Luisa Graciela Agüero de Dagum, DNI. 11.080.912 – CUIT. N° 20-08193332, con domicilio real en calle Francisco de Gurruchaga N° 87 – Provincia de Salta.

2.- Que ha sido designada Síndico la C.P.N. Cristina Elizabeth Ramón, con domicilio en calle J.M. Leguizamón N° 1.844 de esta Ciudad de Salta.

O.P. N° 2.954

F. N° 150.817

Dra. Olga Zulema Sapag, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civ. y Com. 1º Nom. del Dist. Judicial del Sur - Metán, Secretaria de la Dra. María B. Boquet, en los Autos Caratulados: «Aguirre, María Rosa s/ Concurso Preventivo», Expte. N° 002387/04, Ha Decretado la Apertura del Mismo en Fecha 21 de Abril de 2004 correspondiente a María Rosa Aguirre, D.N.I. N° 16.885.341; domiciliada en calle Córdoba y 9 de Julio, Joaquín V. González (Salta), habiéndose designado Síndico a C.P.N. Victorio Manuel Duarte. Se hace Saber a los Acreedores que podrán solicitar la Verificación de sus Créditos hasta 11 de Agosto de 2004 los días Martes y Jueves en la calle San Martín N° 150 Lc. 3 de la ciudad de Metán en el horario de 10:30 a 12:30 hs. y en Salta los días Martes y Jueves en Caseros N° 434 en el horario de 18:00 a 20:00. Se dispuso

las siguientes fechas para el cumplimiento de los trámites correspondientes, establecido por la Ley 24.522: 1.- Presentación de los Pedidos de Verificación de Crédito: 11/08/04; 2.- Período de Observación de Créditos: 07/09/04; 3.- Informe Individual: 15/10/04; 4.- Resolución de Verificación: 03/11/04; 5.- Clasificación y Agrupamiento de Acreedores: 22/11/04; 6.- Revisiones: 20/05/05; 7.- Presentación Informe General: 02/12/04; 8.- Resolución Categorización: 04/02/05; 9.- Vencimiento Período de Exclusividad: 22/06/05 y 10.- Audiencia Informativa: 10/06/05 a Hs. 10. Publicar Edictos durante 5 (cinco) días corridos en forma prevista en los arts. 27 y 28 de la Ley 24.522. San José de Metán, 24 de Junio de 2004. Dr. Carmelo Eduardo Paz, Secretario.

Imp. \$ 50,00

e) 02 al 08/07/2004

**EDICTO JUDICIAL**

O.P. N° 3.024

F. N° 150.929

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, del Distrito Sur, Secretaria del Dr. Carlos Graciano, en los autos "Ibarra, Víctor Antonio vs. Luna Beltrán, Ambrosio Policarpo s/Ejecutivo", Expte. N° 000319/02, cita y emplaza al Sr. Ambrosio Policarpo Luna Beltrán, mediante Edictos que se publicarán por 5 días (Artíc. 145 y 146 del CPC y C) en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, para que en el término de 6 días contados a partir de la última publicación, comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial (Art. 343 in fine del C.P.C. y C.). San José de Metán, 18 de Junio de 2004. Dra. Marta del Milagro García, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 08 al 15/07/2004

**Sección COMERCIAL****ASAMBLEAS COMERCIALES**

O.P. N° 3.040

F. N° 150.958

**Casino de las Nubes S.A.****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los Sres. Accionistas de Casino de las Nubes S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Julio de 2004, en Ituzzaingó 7 de la Ciudad de Salta, a hs. 15:00 en primera convocatoria y a horas 16:00 en segunda convocatoria, para considerar y resolver el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2.- Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico N° 10, iniciado al 1° de enero de 2003 y cerrado al 31 de diciembre de 2003;

3.- Consideración de las renunciaciones presentadas por los Directores y Síndico Titular. Consideración de la gestión de los Señores Directores y de la Sindicatura actuantes durante el ejercicio y hasta la fecha de la Asamblea.

4.- Ratificación de las decisiones de la Reunión de Directorio celebrada el día 26 de Febrero de 2004.

5.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

6.- Designación de la Fiscalización de la Sociedad.

7.- Consideración del futuro de la Sociedad a la luz de la imposibilidad de cumplir con su principal objeto social.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y condiciones establecidos por la Ley 19.550 (t.o. 1984).

**Adriana Villada**  
Síndico Titular

Imp. \$ 100,00

e) 08 al 15/07/2004

O.P. N° 3.009

F. N° 150.905

**UNILAB S.A.**

Convóquese a los Señores accionistas de UNILAB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Julio de 2004 a horas 19,30 en calle Deán Funes N° 948 de la Ciudad de Salta, a efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1.- Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 9no. Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003.

En caso de no reunirse quórum suficiente para sesionar, establecido por el Art. 243 de la Ley 19550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el mismo día 19 de Julio de 2004, a las 20,30 hs. a efectos de tratar el mismo orden del día, Art. 19 de los Estatutos Sociales y el Art. 238 de la Ley 19.550.

Los accionistas deben depositar constancia de las cuentas de las acciones escriturales para su registro en el libro de asistencia a la Asamblea con tres (3) días de anticipación en el domicilio de calle Deán Funes N° 948, conforme a lo establecido en el Art. 20 de los Estatutos Sociales y Art. 238 de Ley 19550.

**Dr. Armando Lovaglio**  
Director

**Dr. Nabih Jozami**  
Director

Imp. \$ 100,00

e) 07 al 14/07/2004

**AVISOS COMERCIALES**

O.P. N° 3.041

F. N° 150.959

**BATERPLAC S.R.L.**

Modificaciones del Contrato Social, Designación de Socio Gerente y Representante Legal

Fecha del Acta de Reunión de Socios que dispuso las Modificaciones: Modificación del Artículo Quinto relativo a la Administración de la Sociedad: Acta de la Reunión de Socios de fecha 19 de Mayo de 2.004, con certificación notarial de las firmas de los socios de fecha 26 de Mayo de 2.004.

Socios Comparecientes: Rosa Elizabeth Herrera de Román, argentina, casada, con domicilio en Pje. Ricardo Rojas N° 53 de la ciudad de Salta, Provincia de Salta, de 49 años de edad, D.N.I. N° 11.470.764, empresaria; y

Maria Fernanda Román, argentina, soltera, con domicilio en Pje. Ricardo Rojas N° 53, de la ciudad de Salta, Provincia de Salta, de 18 años de edad, menor de edad hábil para contratar en virtud del acto de Emancipación por Habilitación de Edad extendido por sus padres en ejercicio de patria potestad, conforme Escritura Pública N° 390 de fecha 19 de Noviembre de 2.003, pasada por ante la Escribana Pública Graciela María Galíndez, inscripta en el Juzgado de Minas y en lo Comercial de Registro (Registro Público de Comercio) con fecha 03 de Diciembre de 2.003, al Folio 476, Asiento 1.220 del Libro N° 04 de Autorizaciones para Ejercer el Comercio y Emancipaciones, DNI N° 32.630.941, Empresaria.

Modificación de Cláusulas del Contrato Social: Antecedentes: Se modifica cláusula del Contrato Social de la Sociedad denominada BATERPLAC S.R.L., suscrito con fecha 31 de Julio de 1.987, inscripto ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro (Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta), con fecha 12 de Noviembre de 1.987, a Folios 387/88, Asiento N° 1.558 del Libro N° 5 de S.R.L.

Modificación del Contrato Social de BATERPLAC S.R.L.: Los Socios convienen unánimemente proceder a modificar el Artículo Quinto del Contrato Social, relativo a la Administración y Representación de la sociedad. Así, la cláusula indicada queda redactada de la siguiente manera: «Artículo Quinto: Administración y Representación: La administración, representación legal y el uso de la firma social, será ejercida por un Gerente, Socio o no, designado por la Asamblea de socios por mayoría de capital. De no mediar disposición en contrario de la Asamblea de Socios, el Gerente designado ejercerá su mandato por igual término que el plazo de duración de la Sociedad. En este acto, los Socios designan a la Socia Señora Rosa Elizabeth Herrera de Román, quien revestirá el carácter de gerente y representará a la sociedad, con uso de la firma social, en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, sin limitación de facultades, en la medida que los actos que realice tiendan al cumplimiento de los fines sociales. La designada en esta cláusula Socio Gerente, fija domicilio especial en Pasaje Ricardo Rojas N° 53 de la ciudad de Salta, Provincia de Salta. En caso de producirse la imposibilidad o cese en sus funciones del Socio Gerente designado, los socios podrán en su caso designar un sustituto en el cargo referido, incluso un tercero no socio que desempeñe el cargo en calidad de Apoderado Gerente, con idénticas atribuciones y facultades».

Representante Legal: Por virtud de la resolución de la Asamblea de Socios relatada precedentemente, queda designada como representante legal, a cargo de la administración y en uso de la firma social, con el cargo de Socio Gerente, la Señora Rosa Elizabeth Herrera de Román, con mandato por igual término que el plazo de Duración de la Sociedad; la designada representante legal fija domicilio especial en Pasaje Ricardo Rojas Nº 53 de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 07/07/04. Esc. Humberto Ramírez, Secretario Interino.

Imp. \$ 42,00 e) 08/07/2004

O.P. Nº 3.035

F. Nº 150.947

### **GEOCOR S.R.L.**

#### **Reforma de Contrato Social**

Fecha del Acto: 10 de junio de 2004

Reforma: "Tercera: Objeto: Constructora – Inmobiliaria: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, alquiler, administración, consignación y/o permuta de propiedades inmuebles rurales o urbanas; pudiendo realizar loteos con fines de urbanización en inmuebles propios o de terceros, al mismo tiempo de la dirección, administración y ejecución de obras y construcciones civiles. Agrícola: mediante el desarrollo integral de la actividad de la apicultura. Servicios: mediante la provisión, transporte, equipamiento, capacitación y entrenamiento de personal; mantenimiento, mejoras, reparaciones, refacciones, en bienes muebles e inmuebles y rodados, como así también su alquiler y arrendamiento."

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 07/07/04. Esc. Humberto Ramírez, Secretario Interino.

Imp. \$ 25,00

e) 08/07/2004

O.P. Nº 3.029

F. Nº 150.937

### **Remises Norte S.R.L.**

#### **Modificación de Contrato Social**

Por el presente se hace conocer la modificación del Contrato Social de Remises Norte S.R.L., efectuada el 11 de febrero de 2002 en su cláusula 4ta, la que ha quedado redactada en los siguientes términos: "Cuarta: La Administración de la sociedad, su representación y el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios y/o de un terceros que estos designen en calidad de Gerente. La sociedad estará representada por la firma individual de los Gerentes. Se designa en este acto por unanimidad en calidad de Gerente al Señor Roberto Nicolás Avellaneda, D.N.I.: 21.634.266, en reemplazo de Alfredo Guanca y Aníbal Anaquin, quien acepta el cargo firmando al pie de la presente y queda en funciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto ley 5965/63. También se decide dejar sin efecto a partir de la fecha los poderes otorgados a terceros."

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 02 de Julio de 2004. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 25,00

e) 08/07/2004

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O. P. N° 3032

F. N° 150.940

**Club Salteño de Kart**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Club Salteño de Kart convoca a los socios a la asamblea General Ordinaria para el día 09 de Agosto del 2004, a horas 21:30, en la Sede Social, sita en calle Independencia N° 617 de esta ciudad, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 3 de diciembre de 2003.

3.- Designación de dos socios para firmar el Acta.

4.- Renovación total de autoridades.

Queda establecido que se sesionará con los socios presentes en condiciones de votar. De no alcanzar este número y pasados treinta minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionará con los socios presentes.

**René Rojas**  
Secretario.

Imp. \$ 8,00

e) 08/07/2004

O. P. N° 3027

F. N° 150.933

**Pro Cultura Salta**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

Convocase a los socios de Pro Cultura Salta a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día jueves 29 de julio de 2004, a horas 20:00 en Mitre 23, subsuelo, para considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.- Consideración renuncia de miembros del Consejo Directivo, según reglamento interno.

2.- Conformación del nuevo Consejo Directivo.

3.- Propuesta del plan de labor para los meses siguientes.

**Agustín Usandivaras (H)**  
Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 08/07/2004

O. P. N° 3026

F. N° 150.923

**Cooperativa de Trabajo Limache Limitada- Salta**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Trabajo Limache Limitada, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Julio de 2004 a hs. 13,30 en la sede social sita en calle El Liberal Nro. 2161 de la ciudad de Salta, a efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1.- Elección de dos asociados para la firma del acta.

2.- Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General, Informe de Auditoría e Informe del Síndico por los ejercicios finalizados el 31-12-2002 y 31-12-2003.

3.- Renovación de autoridades del Consejo Directivo por finalización de mandato.

Nota: Transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria, la asamblea sesionará válidamente cualquiera fuera el número de los asociados presentes.

**Roque F. Neira**  
Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 08/07/2004

### FE DE ERRATA

O.P. N° 3.033

De la Edición N° 16.920 de fecha 07/07/04

Sección JUDICIAL – REMATES JUDICIALES

Se deja constancia que el aviso publicado el 06/07/04, fue omitido involuntariamente el 07/07/04, para salvar el error corre al pie su transcripción:

O.P. N° 2.936

F. N° 150.800

¡Atención! Excelente Oportunidad

Por FRANCISCO SOLA

JUDICIAL SIN BASE

**Por Quiebra: Heladeras, Heladera Carnicera, Exhibidoras, Mostradores, Registradoras, Estanterías, Cortadoras de Flambres, Computadoras, Mobiliarios de Oficinas, Bases de Radio, Etc.**

El día 8 de Julio de 2004, a partir de hs. 15 y hasta terminar en el Predio (donde funciona la firma Agroconsignataria La Silleta) ubicada en el Km. 17,5 - Ruta 51 (sobre la Ruta a 600 m. de la entrada a La Silleta) - Salta, por disposición del Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1° Inst. Concursos, Quiebras y Soc. de 1° Nom., Secretaría de la Dra. Verónica F. Zuviría, en los autos caratulados: «Llaya Hnos. S.H. - Llaya, Alfredo Miguel - s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra (Grande)» - Expte. N° B - 62.934/94, remataré Sin Base y al contado los siguientes bienes: Calculadoras, balanza electrónica, fotocopiadoras, heladeras carniceras, carritos de super, escritorios, cajas registradoras,

teléfonos, etc. Los catálogos se podrán retirar en: Av. Reyes Católicos N° 2101, Av. Sarmiento N° 78 - PB y Pedernera N° 284 - Salta. Exhibición de Bienes: Todos los días de 9 a 18 hs. Condiciones de Venta: Dinero de contado y al mejor postor con entrega inmediata, sellado DGR del 0,6%, Comisión del 10% todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Edictos: Por 5 días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Informes: Martillero Francisco Solá.

Imp. \$ 75,00

e) 02 al 08/07/2004

La Dirección

Sin Cargo

e) 08/07/2004

**RECAUDACIÓN**

O.P. N° 3.045

Saldo anterior	\$ 130.075,30
Recaudación del día 07/07/04	\$ 1.244,80
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 131.320,10</b>

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar el tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.